



MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL

# **Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual –POA 2020**

Período enero-septiembre 2020

**MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL  
MINDEL**

Octubre 2020

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	2
CAPÍTULO I .....	3
<i>RG.1. HAN MEJORADO LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LAS FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS EN LOS TERRITORIOS.</i> .....	3
RE.1.1 Mejoradas las condiciones socio-económicas de la población .....	3
RE.1.2 Ampliadas las oportunidades para el desarrollo económico local. ....	5
RE.1.3 Fortalecidas las capacidades humanas e institucionales para la Gestión del Territorio. ..	7
CAPÍTULO II .....	10
<i>RG.3. FORTALECIDO EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO</i> .....	10
RE.3.1 Se ha reparado moral, simbólica y materialmente a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno. ....	10
CAPÍTULO III.....	13
<i>RG.4. FORTALECIDA LA GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO LOCAL</i> .....	13
RE.4.1 Fortalecidas las capacidades de los actores locales para la gestión articulada de políticas y programas en los territorios.....	13
CAPÍTULO IV .....	14
<i>RG.5. FORTALECIDAS LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA UNA GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE</i> .....	16
RE.5.1 Fortalecida la gestión de los recursos institucionales.....	16
RE.5.2 Mejorada la gestión institucional con calidad y enfoque de resultados y evidencia.....	22
RE.5.3 Potenciada la participación ciudadana en la gestión institucional.....	32
CAPÍTULO V.....	36
RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO .....	36

# INTRODUCCIÓN

El presente informe describe el seguimiento a los proyectos Institucionales que son parte del Plan Operativo Anual (POA) durante el periodo de enero a septiembre 2020. La información incluida en este documento pertenece a aquellos proyectos que tenían programado un avance de ejecución durante dicho periodo y se ha realizado con base a los datos brindados por la unidad/departamento responsable de cada proyecto.

El informe se divide en 5 capítulos, los primeros 4 capítulos corresponden a los Resultados Generales (RG) del Plan Operativo 2020 y describen el avance de los Resultados Estratégicos a través de los avances de cada uno de los proyectos que lo conforman. Además se ha utilizado un código de colores para indicar la situación con relación al cumplimiento de cada proyecto, de la siguiente manera:

<b>Ejecutado entre el 90% - 100% o más</b>	<b>Verde</b>
<b>Ejecutado entre el 75% - 89%</b>	<b>Amarillo</b>
<b>Ejecutado menor al 75%</b>	<b>Rojo</b>

En el capítulo 5 se presenta el resumen de cumplimiento del semestre que se está reportando.

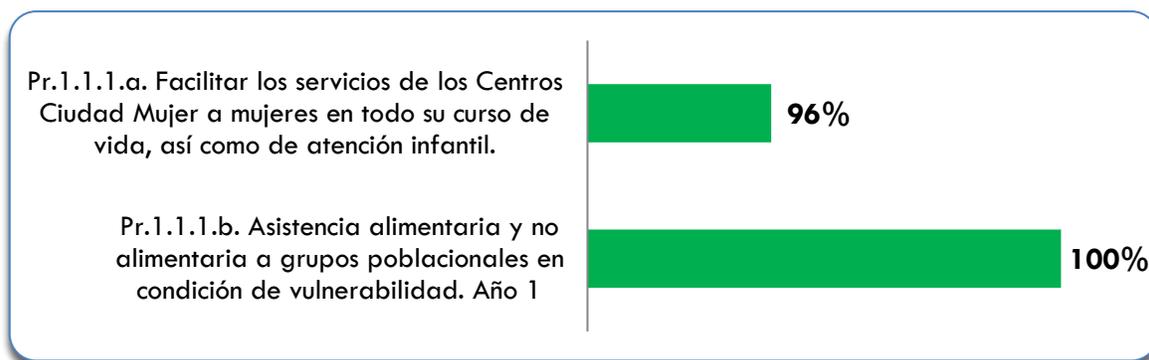
# CAPÍTULO I

## RG.1. HAN MEJORADO LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LAS FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS EN LOS TERRITORIOS.

### RE.1.1 Mejoras las condiciones socio-económicas de la población (Porcentaje promedio de cumplimiento 100%)

El Resultado Estratégico 1.1, para el año 2020, está compuesto por 3 proyectos de los cuales 2 tenían un avance de ejecución programado para el periodo que abarca este informe. En el gráfico 1 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondiente a cada uno de estos proyectos:

Gráfico 1. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-septiembre 2020



#### PR.1.1.1 Acceso a Servicios Sociales

**Pr.1.1.1.a. Facilitar los servicios de los Centros Ciudad Mujer a mujeres en todo su curso de vida, así como de atención infantil. 96% (DCM)**

El proyecto consiste en facilitar el acceso a servicios especializados e integrados en Salud Sexual y Reproductiva y Prevención y Atención a la Violencia de Género a mujeres durante todo su curso de vida en los 6 centros ciudad mujer en todo el país. Para ello Ciudad Mujer coordina con las entidades competentes la prestación de dichos servicios, garantizando que los mismos sean brindados con calidad y calidez. De igual manera, se procura la provisión de equipos, servicios de mantenimiento e insumos que aseguren la prestación de los servicios en

condiciones adecuadas. Así también, estos servicios se facilitan en los territorios, a partir de una priorización institucional.

**Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
41%	39%	96%

Se ha facilitado el acceso a servicios sociales, refiriendo a las usuarias a los servicios de:

<b>Tipo de servicio</b>	<b>Cantidad de Usuaris</b>
Módulo de Salud Sexual y Reproductiva (Usuaris referidas)	17,998
Atención nutricional a mujeres, hijas e hijos en condición de vulnerabilidad alimentaria. (Usuaris atendidas)	893
Módulo de Atención a la Violencia de Género (Usuaris referidas)	6,996
Jornadas de atención integral en los territorios de influencia de Ciudad Mujer	1,825

En el caso de las usuarias atendidas en el programa de nutrición, se tiene pendiente el control nutricional de 118 usuarias debido a las medidas de bioseguridad y distanciamiento social que no permiten a la nutricionista atender grupos muy grandes, por lo que ha sido necesario ampliar el plazo de las entregas a los primeros días de octubre.

**Pr.1.1.1.b. Asistencia alimentaria y no alimentaria a grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, Año 1. 100% (DAA)**

*El proyecto consiste en la entrega de paquetes alimentarios a población adulta mayor, mujeres, niñas y niños de 0 a 5 años que se encuentran en riesgo nutricional y no alimentarios a población adulta mayor; así mismo, complementar con capacitaciones en educación alimentaria nutricional a usuarias de los Centros Ciudad Mujer, a guías familiares de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza que realizan el acompañamiento socio familiar y a personal responsable de la atención a personas adultas mayores en hogares, comedores y asociaciones que atienden a personas adultas mayores.*

### Descripción de avance:

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
47%	47%	100%

Durante este periodo se realizó:

1. Distribución de alimentos a centros escolares del Ministerio de Educación, en el marco del programa de alimentación y salud escolar del MINEDUCYT

<b>N°</b>	<b>Cantidad de CE</b>	<b>Periodo de Entrega</b>
1	5,100	Febrero 2020
2	2,426	Junio y Julio 2020

1. Distribuciones de alimentos en Centros de Atención del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), en el marco del programa alimentación y salud escolar del MINEDUCYT

<b>N°</b>	<b>*Población Beneficiaria</b>	<b>Cantidad de Centros de Atención</b>	<b>Periodo de Entrega</b>
1	9,167	115	Enero - Abril 2020
2	1,259	11	Junio 2020
3	888	12	Agosto

\*Población beneficiaria: niños, niñas y adolescentes en Centros de atención

2. En el marco de la atención a la Persona Adulta Mayor, se realizó la entrega de insumos de higiene personal (pañales desechables, champú, crema hidratante, jabón de baño, pasta dental y cepillos de dientes) a 30 Hogares, 7 Comedores y 16 Asociaciones, atendiendo a un total de 3,183 personas adultas mayores.
3. Entrega de paquetes alimenticios a mujeres, niñas y niños en condición de desnutrición (en los seis Centros Ciudad Mujer), en el marco del proyecto "Fortalecimiento alimentario nutricional dirigido a la población vulnerable" de Ciudad Mujer

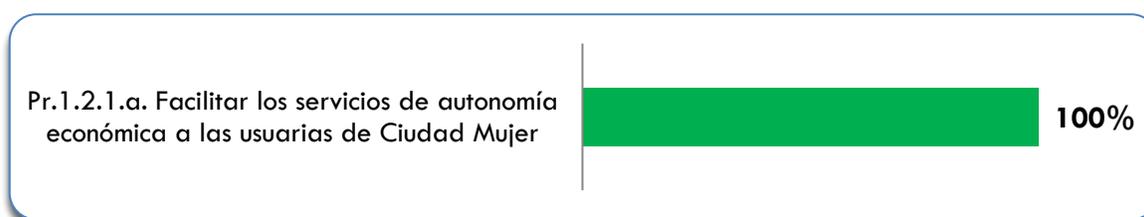
<b>N°</b>	<b>Cantidad de Entregada</b>	<b>Periodo de Entrega</b>
1	1,200 paquetes alimenticios	Mayo 2020
2	1,011 raciones alimentarias	Septiembre 2020

4. Desarrollo de una capacitación con el tema “Alimentación y Nutrición para adultos Mayores” la cual fue dirigida al personal responsable de Asilos y centros de atención de ancianos de la zona oriental (San Miguel, Morazán, Usulután y La Unión). Total de participantes 4 (2 mujeres y 2 hombres)

### **RE.1.2 Ampliadas las oportunidades para el desarrollo económico local. (Porcentaje promedio de cumplimiento 100%)**

**El Resultado Estratégico 1.2, para el año 2020, está compuesto por un proyecto. En el gráfico 2 se presenta el porcentaje de cumplimiento correspondiente al periodo analizado:**

**Gráfico 2. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-septiembre 2020**



### **PR.1.2.1 Instalación, equipamiento y apoyo a iniciativas productivas locales**

***Pr.1.2.1.a. Facilitar los servicios de autonomía económica a las usuarias de Ciudad Mujer. 100% (DCM)***

*El proyecto consiste en facilitar el acceso a servicios especializados e integrados que promuevan la Autonomía Económica de las mujeres en todo su curso de vida. Para ello Ciudad Mujer coordina con las entidades competentes la prestación de dichos servicios, garantizando que los mismos sean brindados con calidad y calidez.*

**Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
89%	89%	100%

Se ha brindado apoyo a las iniciativas productivas locales de mujeres, refiriendo a las usuarias a diferentes tipos servicios según el siguiente detalle:

N°	Tipo de servicios	N° de usuarias Referidas
1	Autonomía económica	5,796
2	Capacitación técnica para producción agrícola	245
3	Procesos de formación técnica	3,053
4	Asesoría y acompañamiento empresarial y créditos*	130

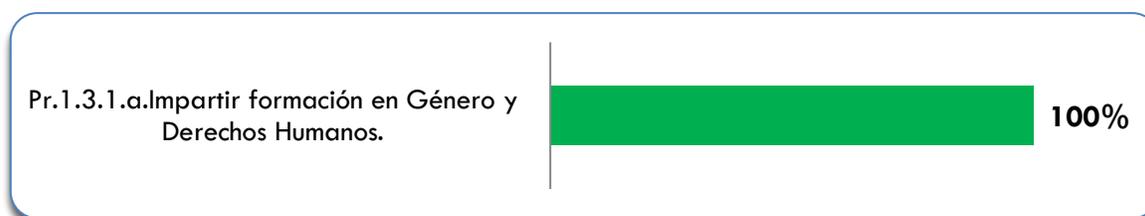
\*Se brindó acompañamiento a 54 emprendimientos colectivos mayormente afectados por la pandemia, con el apoyo del PMA, de los cuales 52 han calificado para recibir un apoyo económico para su reactivación que va desde los 300 hasta los 900 dólares.

### RE.1.3 Fortalecidas las capacidades humanas e institucionales para la Gestión del Territorio.

(Porcentaje promedio de cumplimiento 100%)

El Resultado Estratégico 1.3, para el año 2020, está compuesto por un proyecto. En el gráfico 3 se presenta el porcentaje de cumplimiento correspondiente al semestre analizado:

Grafico 3. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-septiembre 2020



#### PR.1.3.1 Personas con capacidades para la autogestión local

##### Pr.1.3.1.a. Impartir formación en Género y Derechos Humanos. 100% (DCM)

El proyecto consiste en brindar capacitaciones sobre Derechos Humanos de las Mujeres con enfoque de género, en los Centros de Ciudad Mujer y en territorio, usando metodología lúdica

y entre pares. Asimismo, se desarrollan procesos formativos para adolescentes y jóvenes en las siguientes temáticas: 1) habilidades para la vida, 2) salud sexual y reproductiva, 3) prevención de la violencia de género, 4) orientación vocacional y habilidades emprendedoras.

Para facilitar el acceso a servicios especializados e integrados que promuevan la Autonomía Económica de las mujeres en todo su curso de vida, Ciudad Mujer coordina con las entidades competentes la prestación de dichos servicios, garantizando que los mismos sean brindados con calidad y calidez. De igual manera, se procura la provisión de equipos, servicios de mantenimiento e insumos que aseguren la prestación de los servicios en condiciones adecuadas. Así también, estos servicios se facilitan en los territorios, a partir de una priorización institucional.

**Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
6%	6%	100%

- Se desarrollaron dos procesos de sensibilización en derechos humanos con grupos compuestos por hombres y mujeres adultas en los centros Ciudad Mujer en coordinación con FOMILENIO II:
  - Ciudad Mujer Usulután desarrolló el proceso de sensibilización a través de 5 jornadas de 4 horas cada una, en el municipio de San Luis Talpa, La Paz.
  - Ciudad Mujer Colón llevo a cabo 3 charlas, de una hora cada una, en el municipio de Ciudad Arce del departamento de La Libertad.

Nº	Tipo de servicios	Nº Personas
1	Sensibilización en derechos humanos y género a personal del proyecto infraestructura logística desarrollada en la carretera El Litoral (CM Usulután)	99
2	Sensibilización en derechos humanos y género a personal del proyecto infraestructura logística desarrollada en la carretera By Pass de San Juan Opico (CM Colón)	89

- Se desarrollaron jornadas de Alfabetización en derechos humanos para adultas, mediante 8 jornadas de 4 horas cada una, haciendo un total de 32 horas, permitiendo en este tiempo desarrollar la participación activa en la prevención de la violencia, de la desigualdad y

la construcción de nuevas relaciones entre mujeres y hombres. Con un total de 135 participantes:

<b>Centro CM</b>	<b>Municipios</b>	<b>N° Participantes</b>
Lourdes Colón	Acajutla, Sonsonate	10
Santa Ana	Santa Ana, Santa Ana San Lorenzo, Ahuachapán Ahuachapán, Ahuachapán	74
San Martín	San Sebastián, San Vicente El Rosario, Cuscatlán	33
Usulután	Usulután, Usulután	18

## CAPÍTULO II

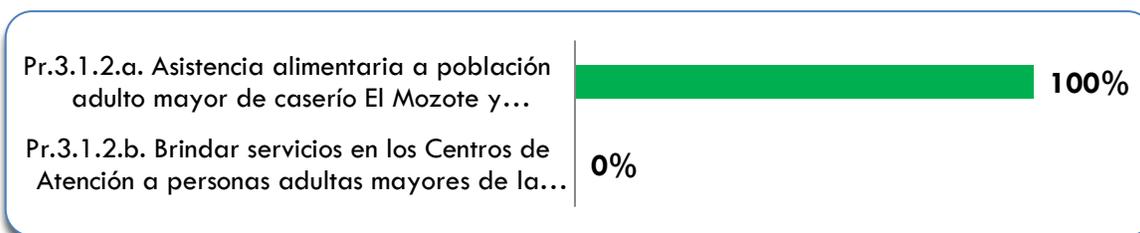
### RG.3. FORTALECIDO EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

RE.3.1 Se ha reparado moral, simbólica y materialmente a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno.

(Porcentaje promedio de cumplimiento **50%**)

El Resultado Estratégico 3.1, para el año 2020, está compuesto por 3 proyectos de los cuales uno tenía un avance de ejecución programado para el periodo que abarca este informe. En el gráfico 4 se presenta el porcentaje de cumplimiento correspondiente:

Grafico 4. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-septiembre 2020



#### PR.3.1.2 Atención a personas que residen en las comunidades de El Mozote y lugares aledaños.

**Pr.3.1.2.a. Asistencia alimentaria a población adulto mayor de caserío El Mozote y lugares aledaños, Año 1. 100% (DAA)**

El proyecto consiste en la entrega de paquetes alimentarios a personas adultas mayores que habitan en el caserío El Mozote y lugares aledaños en el municipio de Meanguera,

departamento de Morazán, que fueron víctimas de la masacre ocurrida en diciembre de 1981 durante el conflicto armado.

**Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
50%	50%	100%

Se realizó la entrega al Coordinador del centro de atención de personas adultas mayores de El Mozote de 210 raciones alimentarias compuestas por maíz, arroz, frijol, aceite, azúcar y harina fortificada para ser distribuidas a personas adultas mayores que habitan en el caserío El Mozote y lugares aledaños.

**Pr.3.1.2.b. Brindar servicios en los Centros de Atención a personas adultas mayores de la comunidad El Mozote y el cantón La Joya. 0% (DPP)**

El proyecto consiste en la definición de la oferta de servicios, organización y equipamiento del Centro de Atención de la Persona Adulta Mayor localizado en el cantón La Joya y en El Mozote, para dar cumplimiento a lo establecido en la Sentencia del caso de graves violaciones a los derechos humanos en las masacres de los caseríos El Mozote y lugares aledaños.

**Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
40%	0%	0%

**Prestación de servicios en los Centros El Mozote y La Joya**

Se ha elaborado un primer borrador del perfil de la persona adulta mayor con base a la limitada información censal oficial recibidas de las Unidades Comunitarias de Salud Familias (UCSF), la información se recibió hasta el 26 de agosto, por lo que solamente se alcanzó a ajustar el borrador y está en proceso de revisión por la Jefe de Políticas y Programas. Se ha trabajado las especificaciones técnicas del equipamiento básico de los centros de atención, para lo cual se solicitará cotizaciones para verificar características y costos de estos productos especializados.

Se realizaron gestiones con referentes de MINEDUCYT y MICULTURA para la legalización de la administración de los inmuebles en los cuales se instalarán los Centro de atención de día para persona adulta mayor, en el cantón LA JOYA (terreno) y caserío EL MOZOTE (terreno e instalaciones).

El MINDEL y FISDL firmaron el Acta de entrega y recepción del inmueble en el cual funcionará el Centro de atención de día para persona adultas mayores, ubicado en el cantón La Joya. Se están en las gestiones de contratación del personal que dará el servicio de atención.

Dentro de las actividades desarrolladas en este proyecto se realizó visita domiciliar para monitorear el estado de salud de 96 personas adultas mayores que habitan en las comunidades de El Pinalito, El Mozote, Los Toriles, Ranchería y Los González. Esta actividad no estaba contemplada en las actividades del proyecto por lo que no se reporta como un porcentaje de cumplimiento.

Los avances correspondientes al mes de septiembre no fueron remitidos por el DPP a la fecha en que se programó la recepción de los informes de las unidades organizativas.

# CAPÍTULO III

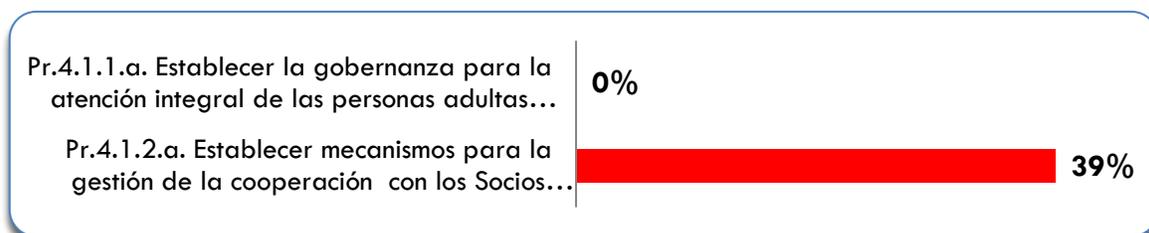
## RG.4. FORTALECIDA LA GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO LOCAL

### RE.4.1 Fortalecidas las capacidades de los actores locales para la gestión articulada de políticas y programas en los territorios.

(Porcentaje promedio de cumplimiento **20%**)

El Resultado Estratégico 4.1, para el año 2020, está compuesto por 2 proyectos de los cuales uno tenía un avance de ejecución programado para el periodo que abarca este informe. En el gráfico 5 se presenta el porcentaje de cumplimiento correspondiente a estos proyectos:

Gráfico 5. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-septiembre 2020



### PR.4.1.2 Establecidas alianzas estratégicas y de cooperación.

#### Pr.4.1.1.a. Establecer la gobernanza para la atención integral de las personas adultas mayores. **0% (DPP)**

El proyecto consiste en la instalación de dos espacios permanentes de trabajo para abordar la atención a las necesidades de la persona adulta mayor; uno es la reactivación del CONAIPAM (Instituciones de gobierno y sociedad civil) y el otro es con las organizaciones de la sociedad civil (LA COALICIÓN), de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento vigente para la atención integral de la persona adulta mayor y el marco internacional de derechos de esta

población), para asegurar el trabajo articulado de propuestas en favor de la población adulta mayor.

#### Descripción de avance:

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
67%	0%	0%

Los avances correspondientes al mes de septiembre no fueron remitidos por el DPP a la fecha en que se programó la recepción de los informes de las unidades organizativas.

#### **Pr.4.1.2.a. Establecer mecanismos para la gestión de la cooperación con los Socios para el Desarrollo del MINDEL. 39% (DCI)**

El proyecto consiste en institucionalizar un espacio de interlocución entre los principales Socios para el Desarrollo y el MINDEL, para discutir y abordar temas de interés común, apoyar las intervenciones en los territorios y su alineamiento con los objetivos institucionales, así como informar sobre la eficacia y el impacto del apoyo de la cooperación en la población. Así también, la realización de gestiones para el financiamiento de proyectos por medio de las distintas modalidades de cooperación: Norte-Sur, Sur-Sur y Multilateral.

#### Descripción de avance:

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
72%	28%	39%

### 1. Formulación y presentación de perfiles

Durante este periodo se reporta las siguientes acciones:

- Presentación de perfil de proyecto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la Secretaría de Innovación para formar parte de la Agenda de Prosperidad de El Salvador, de los proyectos:
  - Creación del Observatorio del Desarrollo Local en El Salvador.
  - Fortalecimiento de capacidades en las municipalidades sobre energías renovables para el Desarrollo Local Sostenible

- Formulación y presentación de perfil a ACNUR para la gestión de apoyo técnico y en especie para los Centros de Ciudad Mujer en la protección de sobrevivientes y víctimas de violencia basada en género.
  - Se encuentra en proceso de formulación un perfil de proyecto sobre el "Observatorio de Desarrollo Local", que se continúa trabajando con FLACSO. Por tanto, se espera que en a corto plazo se logre elaborar, a fin de contribuir en la meta establecida.
2. **Propuesta de mesa institucional de diálogo con los Socios para el Desarrollo.**
- Durante el mes de septiembre no se logró elaborar la propuesta, debido a que en el equipo hubo un cambio en la jefatura, que incidió en el seguimiento y cumplimiento de la actividad programada. Sin embargo, esta propuesta será presentada en el mes de octubre, en los términos que se indica en el plan de trabajo.

Estas actividades que no se pudieron finalizar según lo programado es lo que representa el 61% de no cumplimiento de este proyecto.

## CAPÍTULO IV

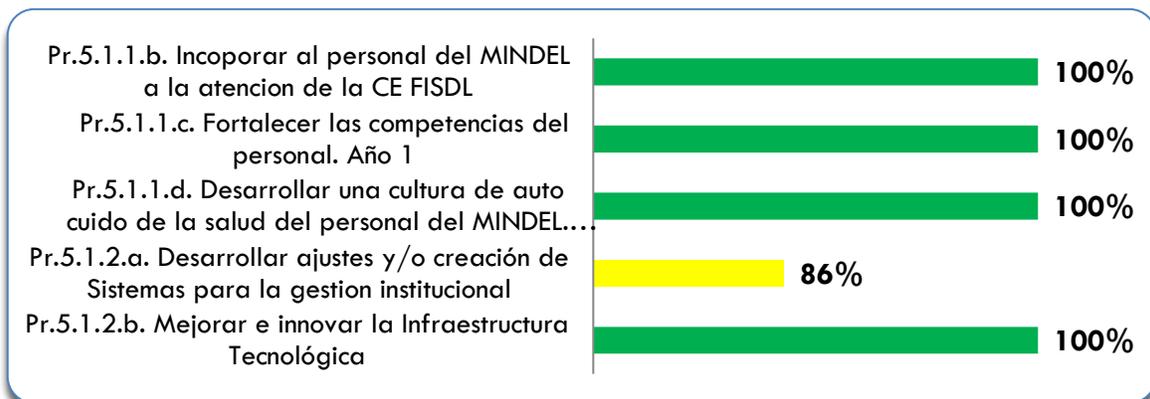
### RG.5. FORTALECIDAS LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA UNA GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE

#### RE.5.1 Fortalecida la gestión de los recursos institucionales.

(Porcentaje promedio de cumplimiento **97%**)

El Resultado Estratégico 5.1, para el año 2020, está compuesto por 7 proyectos de los cuales 5 tenían un avance de ejecución programado para el periodo que abarca este informe. En el gráfico 6 se presenta el porcentaje de cumplimiento correspondiente:

**Gráfico 6. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-septiembre 2020**



#### PR.5.1.1 Talento humano fortalecido

**Pr.5.1.1.b. Incorporar al personal del MINDEL a la atención de la Clínica Empresarial FISDL.**  
**100% (DGT)**

El proyecto consiste en crear las condiciones físicas, administrativas y legales para asegurar los servicios de atención médica al personal del MINDEL en las clínicas empresariales de SJ y SE.

**Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
100%	152%	100%

Se realizaron las gestiones necesarias para incorporar al personal MINDEL a los servicios de la Clínica Empresarial: 76 empleados incorporados.

Debido a la necesidad del personal de MINDEL de recibir atención de la Clínica Empresarial, se hicieron esfuerzos para incorporar a un número mayor de empleados al que se había previsto para este año.

**Pr.5.1.1.c. Fortalecer las competencias del personal, Año 1. 100% (DGT)**

*El proyecto consiste en desarrollar las competencias del personal del MINDEL basado en la Gestión por Competencias, que responda a los descriptores de puesto; así como también a los temas inherentes al trabajo institucional. Gestionar actividades de capacitación y formación para que el personal del MINDEL, desarrolle y fortalezca sus competencias promoviendo el crecimiento personal y profesional para el logro los objetivos de la institución.*

**Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
58%	100%	100%

Se ha facilitado un total de 19 eventos de capacitación:

- 8 eventos con temas de fortalecimiento de competencias del personal
- 11 eventos con temas de fortalecimiento de competencias personales e institucionales (incluye Enfoque de Género, Ética, Transparencia y orientación a la ciudadanía)

Con un total de 207 personas capacitadas (146 mujeres y 61 hombres), este número corresponde a personal de MINDEL que ha recibido al menos una capacitación durante este periodo, ya que una misma persona puede recibir más de una capacitación en el mismo periodo. Es decir que el 100% del personal de la institución ha participado en algún evento de capacitación o formación.

Se tuvo la oportunidad de facilitar capacitaciones en una cantidad mayor a lo proyectado ya que debido a raíz de la pandemia del COVID 19 se generaron a nivel externo diferentes oportunidades de capacitación de manera gratuita en temas relacionados con seguridad y salud ocupacional, enfoque de Género y otras competencias, permitiendo la participación del personal MINDEL en diferentes procesos de capacitación-webinar.

**Pr.5.1.1.d. Desarrollar una cultura de auto cuidado de la salud del personal del MINDEL, Año. 100% (DGT)**

*El proyecto consiste en desarrollar dos programas de salud mental y física con todo el personal de la institución, siendo uno el Programa "Yo me cuido. Por mi familia y por mi" y el otro el Programa "Yo me quiero y cuido mi salud mental", ambos programas van dirigidos a cuidarse la salud por una parte la salud física y por otra la salud mental que conllevan a practicar actividades con cierta repeticiones o frecuencia para ir creando hábitos individuales que nos llevarán a tener costumbres (colectivas) que conformaran la cultura de auto cuidado.*

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
40%	40%	100%

**Programas elaborados:**

1. "Yo me cuido. Por mi familia y por mí ", consiste en Educación preventiva sobre medidas contra COVID 19, Entrega de material de Bioseguridad a todo el personal, Orientación y seguimiento a consultas de empleados vía teléfono, ejercicios de estiramiento para el personal, Webinar de Mitos y verdades sobre COVID19.
2. "Yo me quiero y cuido mi salud mental", consiste en orientación y seguimiento a consultas de empleados vía teléfono, correo o WhatsApp, Seguimiento a pacientes metabólicos, Educación preventiva sobre medidas contra COVID 19 y Dengue, Envío de información, ejercicios de estiramiento para el personal

## **PR.5.1.2 Herramientas y equipamiento tecnológico para la transformación digital**

### **Pr.5.1.2.a. Desarrollar ajustes y/o creación de Sistemas para la gestión institucional. 86% (GST)**

*El proyecto consiste en el desarrollo y/o mejorar plataformas informáticas para dar cumplimiento a las necesidades del día a día de las unidades del MINDEL, mediante tareas automatizadas, soluciones innovadoras y propuestas de solución que incorporar nuevas tecnologías.*

#### **Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
<b>70%</b>	<b>60%</b>	<b>86%</b>

#### **1. Cambio de plataforma al sistema de Aprobaciones**

Se ha realizado el análisis y la elaboración del documento de visión el cual está en revisión por parte del departamento de Organización y Calidad. Además, se ha iniciado en el desarrollo del sistema.

#### **2. Mejoras de sistema de Centros Ciudad Mujer, fase 2**

Se han elaborado reportes de servicios brindados a las usuarias, los cuales fueron diseñados por mes y sede, además de la generación de un reporte consolidado de todas las sedes, estos fueron colocados en producción y serán utilizados por los centros de CM para tener el detalle de los servicios otorgados y usuarias atendidas (nuevas y subsecuentes). Se elaboró el documento CU-EEP-001 Reporte de Servicios por Periodo.docx. Se está en el proceso de definición de nuevos reportes, definición de permisos de usuarias sobre las opciones de dichos reportes e iniciar con la definición del Módulo de Ciudad Mujer Territorial.

#### **3. Análisis de requerimiento sistemas Adquisiciones y Contrataciones Fase I**

Se ha elaborado una propuesta de la integración de los sistemas de adquisiciones para contar con un sistema centralizarlo a las nuevas necesidades del MINDEL, para ser

presentada a la ACI. Nombre del documento: “Integración del Proceso de Adquisiciones, Contrataciones y Administración del Banco de Contratistas”

#### **4. Creación de sistemas requerimientos-MINDEL**

Se realizó el análisis y diseño del Sistema de Requerimientos, con base al cual se han elaborado los documentos: Acta de Perfil del Proyecto Sistema de Requerimientos, Documento de Visión SDR, CU-001 Registro de Incidente y CU-002 Registro de Solicitud, con base a los cuales se desarrollaron los de casos de uso: Registro del requerimiento, Aprobación de Requerimiento, Asignación de Requerimiento, Solución de Requerimiento y se realizó la demostración del sistema a la Gerente de Sistemas y Tecnologías y al Jefe de Sistemas de Información, actualmente se están realizando los ajustes que surgieron después de dicha demostración.

#### **5. Creación de Sistema de Planificación y Seguimiento Institucional**

Se recibió solicitud para elaborar el Sistema de Planificación para el seguimiento de metas de la institución. A partir de esta solicitud se elaboraron los documentos: Diagrama Entidad Relación Inicial Borrador, Carga masiva del Plan Operativo Anual e ingreso y edición de Plan Operativo Anual, que forman parte del desarrollo del sistema. Se realizaron las pruebas correspondientes y se ha finalizado la etapa de “Carga masiva, ingreso y edición de Plan Operativo Anual”.

Se realizó el desarrollo del Caso CU-SPI-004 Seguimiento del Plan Operativo Anual (Técnico) y CU-SPI-003 Seguimiento del Plan Operativo Anual (Gestor) y los ajustes correspondientes, estos están en etapa de prueba por parte del usuario. Durante el periodo de cuarentena se dificultó el acceso al sistema de pruebas para realizar las pruebas de la fase 1, lo cual ocasionó un atraso en el desarrollo de la siguiente fase es por eso que la fase 2 no se pudo finalizar en el mes de septiembre según lo programado, por lo que al finalizar las pruebas se procederá a implementar en producción la fase 2. El desfase en las etapas de prueba es lo que representa el 14% de no cumplimiento de este proyecto.

**Pr.5.1.2.b. Mejorar e innovar la Infraestructura Tecnológica. 100% (GST)**

El proyecto consiste en mejorar e innovar las herramientas Tecnológicas de la información y comunicación (TIC) utilizadas para realizar el trabajo de las unidades organizativas acorde a sus puestos de trabajo.

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
25%	25%	100%

**1. Mejora y dotación de hardware a unidades organizativas**

Se elaboraron los términos de referencia para la compra del equipamiento de MINDEL. TDR Adquisiciones BOLPROS-MINDEL.docx. Se ha tenido un retraso en la gestión de adquisición debido a que la asignación presupuestaria se puso a disposición en el mes de septiembre y falta la autorización por parte de la Secretaría de Innovación para iniciar el proceso de adquisición bajo la modalidad de la BOLSA. Por lo que se está a la espera de recibir dicha autorización para proceder según corresponde.

**2. Mejora de la infraestructura tecnológica de los Centros Ciudad Mujer**

Se ha diseñado un plan para renovar y adaptar toda la infraestructura MINDEL (Centros Ciudad Mujer, División de Asistencia Alimentaria y Casa del Adulto Mayor en el caserío El Mozote) a la actual infraestructura centralizada de MINDEL. Dicho diseño se compone de 4 elementos: el plan económico estratégico que incluye el plan de compras del año 2020 y 2021, diseño de la nueva infraestructura MINDEL, diseño y segmentación de la red, y plan de trabajo que se ejecutará en lo que resta del año y 2021.

**3. Análisis para implementar la firma simple digital**

Se realizaron 2 reuniones en el mes de julio, las cuales ayudaron a plantear el proyecto de firma electrónica, tener una visión integral que se adapte a los avances del país y a los avances actuales del MINDEL llegando a definir los alcances de esta primera fase del proyecto. A partir de la investigación que se ha realizado se ha creado una biblioteca de documentos de firma electrónica y se ha participado en algunos eventos relacionados a la firma electrónica.

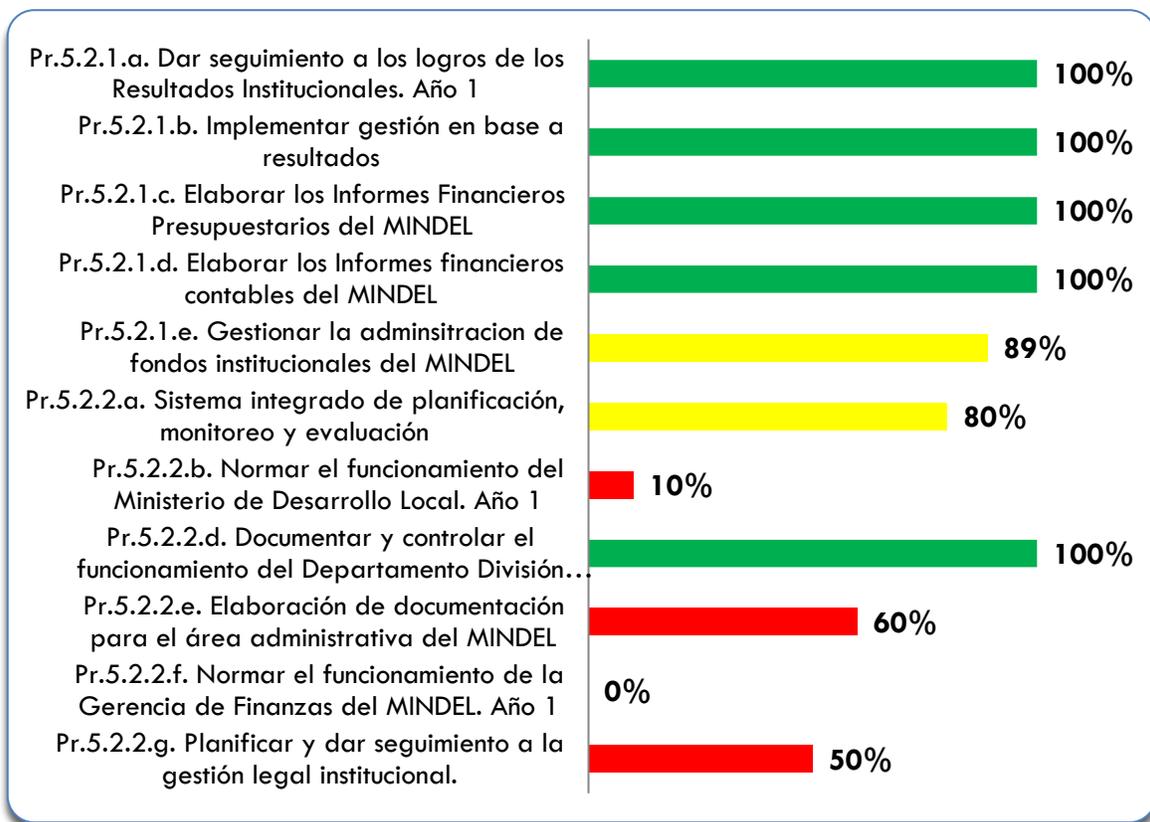
Se está trabajando un documento borrador de la fase que definirá el estudio de los procesos institucionales “borrador firma electrónica” y se gestionarán las reuniones con el DOC para identificar los procesos candidatos a firma digital.

### RE.5.2 Mejorada la gestión institucional con calidad y enfoque de resultados y evidencia.

(Porcentaje promedio de cumplimiento **72%**)

El Resultado Estratégico 5.2, para el año 2020, está compuesto por 13 proyectos de los cuales 11 tenían un avance de ejecución programado para el periodo que abarca este informe. En el gráfico 7 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes a cada uno de estos proyectos:

**Gráfico 7. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-septiembre 2020**



## PR.5.2.1 Resultados y evidencia

### Pr.5.2.1.a. Dar seguimiento a los logros de los Resultados Institucionales, Año 1. **68%** (DPL)

El proyecto consiste en realizar diversos Informes que contengan los logros alcanzados por la Institución en el marco del Plan de Gobierno y Planes Estratégico y Operativo Institucionales, tales como la Memorias de Labores, Rendición de Cuentas a Ciudadanía, Informes por año de Gestión Presidencial, Informes del Programa Anual de Inversión Pública, Informes POA trimestrales etc. Algunos de estos requieren la aprobación del DM previo a ser difundidos, ya sea al personal del MINDEL, CAPRES, Asamblea Legislativa. También comprende, realizar una evaluación de los resultados del PEI que se tomará como línea base para el quinquenio.

#### Descripción de avance:

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
63%	43%	68%

En el marco de este proyecto se debían realizar las siguientes actividades:

- 1. Informe Trimestral de cumplimiento de metas POA**, se elaboraron los 3 informes trimestrales correspondientes, dos de ellos fueron presentados al DM en un informe semestral y se está por presentar el informe de los 3 trimestres acumulado.
- 2. Informe de Labores del MINDEL** se realizó según las indicaciones recibidas de CAPRES y se entregó al Despacho de la Comisionada, previa revisión del DM.
- 3. Informe de Rendición de Cuentas de junio 2019 a mayo 2020** con base en el informe de labores mencionado en el inciso anterior, se elaboró una presentación para el evento de Rendición de Cuentas que se realiza de forma anual, sin embargo, debido a la coyuntura actual, dicho evento no se llevará a cabo durante este año. Esta presentación se remitió a la Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional para su revisión y será socializada con el personal de la institución. Esto es lo que representa el 32% de no cumplimiento del proyecto.

**Pr.5.2.1.b. Implementar gestión en base a resultados. 100% (DCM)**

El proyecto consiste en contar con herramientas, información disponible, actualizada y verificable, espacios de articulación con las instituciones referentes y otras instituciones que coadyuven a una gestión basada en resultados.

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
32%	32%	100%

En el marco de este proyecto se realizaron las siguientes actividades:

1. Gestiones de cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la apertura de una ventanilla de Atención en los centros Ciudad Mujer para mujeres migrantes retornadas; no obstante, el convenio elaborado continúa en su proceso de revisión por parte del área jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores. Debido a que esta actividad no se finalizó según lo programado quedó pendiente el 20% de cumplimiento del proyecto.
2. Se estableció un convenio con la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional entre el MINDEL y dicha organización para unificar esfuerzos que permitan ampliar los servicios de Ciudad Mujer en los territorios y la cooperación mutua a través de iniciativas destinadas a las mujeres.  
  
Se realizó una jornada de intercambio, en el cual participaron un total 30 personas del Programa Ciudad Mujer y el Departamento de Capital Humano de FISDL, con el fin de identificar acciones conjuntas y construir sinergias a favor de la población que se atiende en común. Se han realizado reuniones de seguimiento de este proyecto con el fin de retomar el diseño de una propuesta de ruta a seguir cuando personal de Capital Humano del FISDL identifique casos que podrían ser atendidos en Ciudad Mujer, para que estos sean referidos al centro de Ciudad Mujer de su conveniencia y pueda recibir la atención de manera efectiva (Ruta de derivación).
3. Se elaboró el informe de seguimiento a los indicadores del plan social de acuerdo a la actualización de programas sociales 2020 del Subsistema de Protección Social

**Pr.5.2.1.c. Elaborar los Informes Financieros Presupuestarios del MINDEL. 100% (GFI)**

El proyecto consiste en coordinar y asignar recursos financieros de acuerdo a necesidades de las diferentes unidades, desde la liquidación del presupuesto del año anterior y la formulación del presupuesto correspondiente al siguiente ejercicio financiero fiscal y el mantenimiento del presupuesto del año corriente de acuerdo a las solicitudes de la unidad ejecutora.

**Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
100%	100%	100%

En el marco de este proyecto se realizaron las siguientes actividades:

- Registro del presupuesto 2020 en el Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), para mantener este presupuesto de acuerdo a las necesidades de los ejecutores, se han realizado 72 modificaciones presupuestarias y 62 certificaciones de disponibilidad presupuestaria, de acuerdo a las solicitudes de las diferentes Unidades.
- Elaboración el anteproyecto de Ley presupuesto del ejercicio financiero fiscal 2021

**Pr.5.2.1.d. Elaborar los Informes financieros contables del MINDEL. 100% (GFI)**

El proyecto consiste en realizar, de forma mensual, la validación de todos los ingresos, egresos y todos aquellos registros contables necesarios, debe de elaborar los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros para dar cumplimiento a la normativa técnica y legal.

**Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
72%	72%	100%

1. Elaboración de Estados Financieros: Situación Financiera, Rendimiento Económico, Ejecución Presupuestaria y Flujo de Fondos.
2. Elaboración de las Notas a los Estados Financieros Institucionales.

3. Remisión de 40 informes financieros básicos y de ejecución presupuestaria requeridos por la DGCG.
4. Se realizó control de saldo de las cuentas y se emitió el informe de impuestos al Ministerio de Hacienda.

**Pr.5.2.1.e. Gestionar la administración de fondos institucionales del MINDEL . 89% (GFI)**

*El proyecto consiste en realizar los trámites requeridos ante el Ministerio de Hacienda para realizar los pagos de compromisos institucionales, así mismo garantizar el custodio de las garantías de contratistas en coordinación con la DACI, y atender embargos judiciales y descuentos a empleados de la institución.*

**Descripción de avance:**

<b>Avance programado:</b>	<b>Avance ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento:</b>
<b>75%</b>	<b>67%</b>	<b>89%</b>

1. Administración del flujo efectivo necesario para cancelar los compromisos institucionales. Se han realizado 8 gestiones ante la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, de fondos necesarios para atender los compromisos institucionales de pagos.

Los avances correspondientes al mes de septiembre no fueron remitidos por la GFI a la fecha en que se programó la recepción de los informes de las unidades organizativas.

### **PR.5.2.2 Estándares y mejora continua**

**Pr.5.2.2.a. Sistema integrado de planificación, monitoreo y evaluación. 80% (DPL)**

*El proyecto consiste en elaborar un plan Institucional que integre los procesos de Planificación, Monitoreo y evaluación Institucional, con metas establecidas y mecanismos de retroalimentación de las diferentes intervenciones. Incluyendo además el desarrollo de una herramienta*

informática que contenga el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual, que permita que cada unidad/gerencia sea garante de la información del cumplimiento de metas de los proyectos ingresada en el sistema, lo que reforzaría el cumplimiento de los requerimientos y les facilitaría el seguimiento y la supervisión de los proyectos correspondientes a su unidad, medición y control de los avances. Así también, realizar una medición de la satisfacción de la población vinculada a los proyectos de infraestructura y programas sociales con el fin de establecer acciones de mejora en los productos y servicios que entrega la institución.

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
84%	67%	80%

En el marco de este proyecto se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizaron talleres correspondientes a la formulación del Plan Estratégico Institucional PEI con la participación de 34 Gerentes/Jefes y una Directora (21 mujeres y 13 hombres) del MINDEL y FISDL que están trabajando Ad honorem para el Ministerio de Desarrollo Local. Con los insumos obtenidos en estos talleres se elaboró una sistematización para definir la Filosofía Institucional, los Resultados Generales y Específicos, así como los productos quinquenales. Además, se elaboró el documento correspondiente al PEI el cual fue aprobado por el DM
2. Se realizaron talleres de formulación del POA 2020, con la Dirección de Ciudad Mujer (DCM), la División de Asistencia Alimentaria (DAA), Departamento de Políticas y Programas, y las demás Gerencias/Unidades del FISDL que están trabajando Ad honorem para el Ministerio de Desarrollo Local. Como resultado de los talleres se completaron los Planes de Trabajo (PT) de los proyectos de estas Unidades, los cuales fueron revisados con el fin de obtener su versión final, como insumo para la elaboración del documento POA 2020. Se elaboró el documento POA 2020 el cual fue aprobado por el DM.
3. Dentro de este proyecto está considerada la adaptación de una herramienta informática para facilitar el proceso de planificación operativa (en una primera fase). En el marco de esto se realizó el requerimiento a la Gerencia de Sistemas (entrega de

solicitud) a partir de la cual se trabajó con el técnico de sistemas en la parametrización para la adaptación del módulo de formulación (ingreso de la información correspondiente a PEI y POA). Se ha finalizado la primera fase del sistema

Para el mes de septiembre se tenía programado finalizar la fase 2 de sistema correspondiente al seguimiento, pero debido a los inconvenientes que se tuvieron en un inicio por la cuarentena para acceder a la interfaz de pruebas, ocasionó un desfase en las siguientes etapas de pruebas por lo que la fase de seguimiento no se finalizó en el mes de septiembre como se había programado. Las pruebas se realizaron en los primeros días del mes de octubre y se espera tener finalizado el desarrollo de esta fase en la segunda semana de dicho mes. Esto es lo que representa el 20% de no cumplimiento del proyecto.

**Pr.5.2.2.b. Normar el funcionamiento del Ministerio de Desarrollo Local. Año. 10% (DOC)**

*El proyecto consiste en realizar el levantamiento documental de la normativa que rija el funcionamiento del MINDEL, a través de un trabajo conjunto, con las unidades responsables de los documentos, para la creación, revisión y aprobación de los mismos. Abordar los riesgos y oportunidades a partir del análisis del contexto institucional, que permita identificar, analizar y evaluar los riesgos y oportunidades más significativos para la institución a fin de establecer acciones para el tratamiento correspondiente.*

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
66%	7%	10%

1. **Creación de normativa MINDEL y su respectiva autorización**, se elaboró y aprobó Matriz de Niveles de Autorizaciones del MINDEL.
2. Se han elaborado y revisado las propuestas de los documentos:
  - Proceso y procedimientos de Planificación Institucional.
  - Proceso y procedimientos de Gestión de Calidad y Mejora Continua.
  - Proceso y procedimientos de Programa Ciudad Mujer
  - Proceso y procedimientos de Administración y Logística

Debido a la emergencia sanitaria, se tuvo un atraso en la aprobación de la Matriz de Autorizaciones lo cual ocasionó demora en las siguientes actividades que dependían de dicha aprobación, tal es el caso a de la aprobación de los documentos antes detallados, se espera tener la aprobación de documentos para diciembre 2020.

3. Se encuentran en proceso de elaboración los documentos:
  - Proceso y procedimientos de División Asistencia Alimentaria.
  - Procesos y procedimientos de Adquisiciones y contrataciones, con base a los procedimientos de FISDL, que están en proceso de revisión de la jefatura ACI, se elaboró una propuesta de procedimientos para MINDEL. Los documentos fueron remitidos a la ACI el 25/06/2020, pero aún no han sido revisados por ellos.
4. Plan de Gestión de Riesgos, está pendiente la aprobación de la metodología, además que el insumo a utilizar será la revisión del PEI 2020. La identificación de riesgos y elaboración de matriz de riesgos y oportunidades se realizará en el primer trimestre de 2021.

**Pr.5.2.2.d. Documentar y controlar el funcionamiento del Departamento División de Asistencia Alimentaria. 100% (DAA)**

El proyecto consiste en documentar los procedimientos que rigen el quehacer del área de bodega y conservación del Departamento División de Asistencia Alimentaria, así como llevar un control de las existencias de los suministros que se resguardan en las bodegas de Santa Ana, Sitio del Niño, Zapotitán y San Rafael Cedros, a través de 4 inventarios para el MINEDUCYT y un inventario de cierre anual para la DAA.

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
25%	25%	100%

Se efectuaron los inventarios físicos de los suministros alimentarios y no alimentarios almacenados en las 4 bodegas administradas por la DAA/MINDEL: Zapotitán, Santa Ana, Sitio del Niño y San Rafael Cedros. (24-31 de agosto)

**Pr.5.2.2.e. Elaboración de documentación para el área administrativa del MINDEL. 60% (DAD)**

El proyecto consiste en la elaboración de Políticas y Procedimientos que rigen al MINDEL en la parte administrativa, para lo cual se partirá de una revisión y actualización de la documentación que rige al FISDL involucrando a las áreas correspondientes. Estos documentos deberán ser autorizados por el Despacho Ministerial (DM).

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
50%	30%	60%

Se revisaron y actualizaron procedimientos de Administración FISDL que han servido como insumo para la elaboración de los procedimientos correspondientes a MINDEL, siendo los siguientes:

Procedimientos	Documentos revisados
Administración de Activo Fijo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Recepción, registro y asignación de Activo Fijo.</li><li>2. Control de movimiento de Activo Fijo.</li><li>3. Retiro permanente del Activo Fijo.</li></ol>
Administración de Flota Vehicular	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos</li><li>2. Administración de flota vehicular.</li></ol>
Actualización de procedimientos de Gestión Documental y Archivo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ingreso de documentación al archivo central</li><li>2. Administración del Archivo Central</li><li>3. Digitalización de la documentación</li><li>4. Depuración de la documentación.</li></ol>

Con base a la revisión de estos documentos se han elaborado cinco procedimientos correspondientes a MINDEL: Administración de Activo Fijo (3) y Administración de Flota Vehicular (2); sin embargo, no se ha concluido con la revisión de los mismos, por lo que no se han podido pasar a aprobación según lo programado, serán presentados en el mes de octubre. Esto es lo que corresponde el 40% de no cumplimiento del proyecto.

**Pr.5.2.2.f. Normar el funcionamiento de la Gerencia de Finanzas del MINDEL. Año 1. 0% (GFI)**

El proyecto consiste en elaborar la documentación de los procesos y procedimientos particulares de cada uno de los departamentos de la Gerencia de Finanzas, con asistencia del Departamento de Organización y Calidad.

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
50%	0%	0%

Los avances correspondientes al mes de septiembre no fueron remitidos por la GFI a la fecha en que se programó la recepción de los informes de las unidades organizativas.

**Pr.5.2.2.g. Planificar y dar seguimiento a la gestión legal institucional. 50% (GLE).**

El proyecto consiste en documentar los procedimientos que rigen el quehacer del área legal, así como la elaboración de informes de gestión para informar a las autoridades acerca de Procesos Administrativos tales como Sancionatorios de Multa e Inhabilitaciones, procesos de extensión de contratos y procesos judiciales, reclamos de garantías realizados por la Gerencia Legal.

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
66%	33%	50%

Se elaboró el Informe semestral sobre Procesos Sancionatorios, Terminación de contratos por mutuo acuerdo, Revocaciones, etc.; y procesos judiciales para conocimiento del Despacho Ministerial (DM).

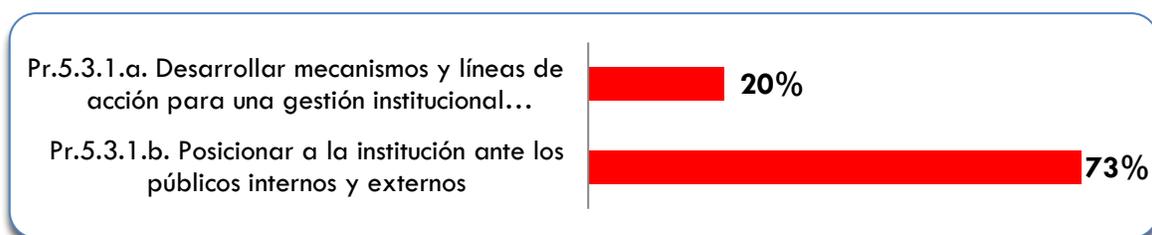
Los avances correspondientes al mes de septiembre no fueron remitidos por la GLE a la fecha en que se programó la recepción de los informes de las unidades organizativas.

### RE.5.3 Potenciada la participación ciudadana en la gestión institucional.

(Porcentaje promedio de cumplimiento **47%**)

El Resultado Estratégico 5.3, para el año 2020, está compuesto por 2 proyectos, ambos tenían un avance de ejecución programado para el periodo que abarca este informe. En el gráfico 8 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondiente a cada uno de estos proyectos:

**Gráfico 8. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-septiembre 2020**



#### PR.5.3.1 Gestión orientada a la ciudadanía

**Pr.5.3.1.a. Desarrollar mecanismos y líneas de acción para una gestión institucional transparente y ética. 20% (OIR)**

El proyecto consiste en articular a las diferentes áreas de la Institución en el proceso de elaboración de la Política de Transparencia Institucional y su difusión al personal para su aplicabilidad, y de conocimiento pública para la contraloría social correspondiente. Así también la puesta en funcionamiento del Portal de Transparencia Institucional con apoyo del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), que será actualizado de forma permanente a fin de contar con la información de carácter oficiosa requerida en la Ley de Acceso a la Información Pública.

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
42%	8%	20%

Se realizaron las consultas al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) para la creación del Portal de Transparencia correspondiente al MINDEL. Representantes del

instituto sugirieron que los documentos correspondientes al MINDEL sean incorporados al portal del FISDL/FINET para así evitar duplicidad de mantenimiento de dos sitios de Transparencia; sin embargo, se considera que se deberán tener dos sitios por separado ya que son dos instituciones diferentes, para lo cual ya se han realizado los trámites correspondientes, remitiendo durante el mes de septiembre de 2020 la documentación correspondiente a fin de contar con dicha herramienta tecnológica.

Debido a la modalidad de teletrabajo no se pudieron completar las actividades relacionadas a: Establecimiento del Comité Inter Unidades para la elaboración de la Política de Transparencia y la revisión de documentos relacionados (Leyes, Reglamentos, Políticas u otros), Elaboración de la versión base de la Política de Transparencia Institucional, ambas actividades serán retomadas durante el mes de octubre para iniciar las actividades de desarrollo de la Política de Transparencia. Esto es lo que representa el 80% de no cumplimiento del proyecto.

Se ha efectuado la recopilación y elaboración para su posterior publicación en el Portal de Transparencia del MINDEL de los documentos de carácter oficioso correspondiente a: Concesiones y Autorizaciones, Contrataciones y Adquisiciones, Estados Financieros, Presupuesto Actual, Recursos Públicos destinados a privados, Subsidios e incentivos fiscales, Informes exigidos por disposición legal, Listado de Asesores, Memorias de Labores, Plan Operativo Anual, Resoluciones Ejecutoriadas, Indicadores de Cumplimiento LAIP, Índice de Información Reservada, Resoluciones de Solicitudes, Organigrama Institucional y Rendición de Cuentas.

**Pr.5.3.1.b. Posicionar a la institución ante los públicos internos y externos. 73% (DCR)**

*El proyecto consiste en desarrollar acciones comunicacionales tendientes a divulgar el quehacer Institucional en pro del Desarrollo Local mediante diferentes medios (programas sociales, actividades de visualización y posicionamiento de la imagen Institucional, videos, etc.) los contenidos con el personal institucional, socios para el desarrollo, población participante de los programas y población en general.*

**Descripción de avance:**

Avance programado:	Avance ejecutado:	Porcentaje de cumplimiento:
68%	50%	63%

Este proyecto incluye:

**1. Desarrollo de eventos de carácter público, con materiales comunicacionales, y su difusión a través de diferentes medios:**

- 27 de enero 2020. Firma de Convenio con el Banco de Fomento Agropecuario (BFA).
- 24 de febrero 2020. Visita de parlamentarios UE a Ciudad Mujer San Martín, San Salvador.
- 10 de marzo 2020. Firma de convenio MINDEL – Colectiva Feminista por el Desarrollo Local.
- Seguimiento a obras en El Mozote

**2. Producción de videos de las actividades territoriales de CM y DAA:**

- 10 de enero 2020. El Comisionado Presidencial de Proyectos Estratégicos de El Salvador, Luis Rodríguez, y la Ministra de Desarrollo Local María Ofelia Navarrete, viajaron al cantón Montecillos, de Nuevo Edén de San Juan, para inspeccionar el Centro Escolar del caserío Las Pampas, donde se construirá Mi Nueva Escuela, proyecto que dignificará a la niñez de este lugar.
- 17 de enero 2020. La Ministra María Ofelia Navarrete conversó con la comunidad del caserío La Loma, cantón La Shila en Comasagua para conocer sus necesidades más apremiantes.
- 20 de marzo 2020. Video sobre el trabajo de la División Asistencia Alimentaria (DAA).

**3. Lanzamiento oficial y mantenimiento con contenido comunicacionales del Portal informativo Interno,** debido a aspectos técnicos de compatibilidad, aún no se puede hacer público el portal de comunicación interna, ante esto, se creó un grupo institucional de WhatsApp para compartir información oficial al personal, tal como: Medidas ingreso en los centros de trabajo, Indicaciones grupos vulnerables, Día de la Igualdad Jurídica de la Mujer Salvadoreña, Conformación de la Comisión de Género MINDEL, Conformación Comisión de Ética MINDEL, Nuevos horarios de ingreso.

#### **4. Videos documentales de fechas conmemorativas y temas estratégicos**

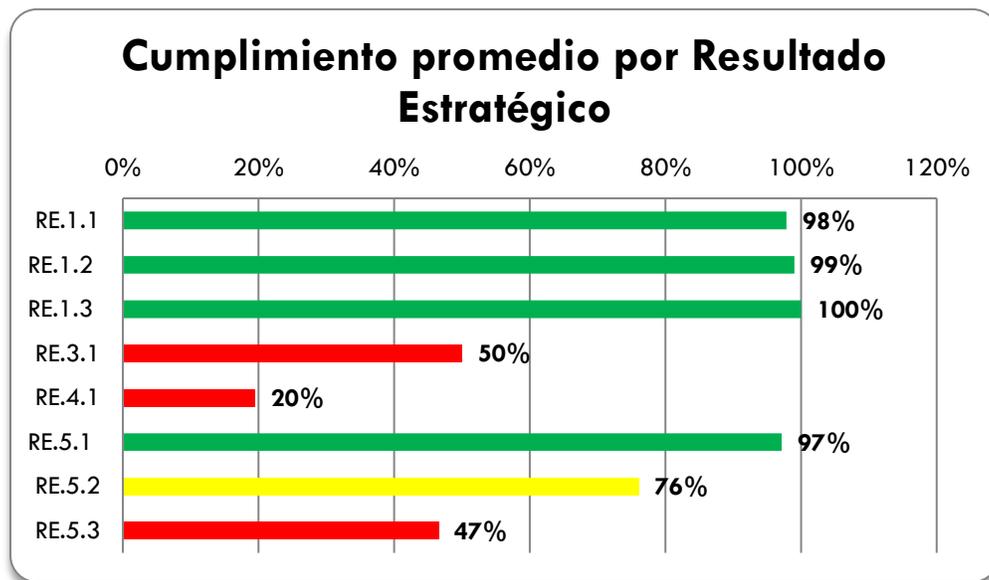
- Medidas de Prevención en Sedes de Trabajo.

Se realizaron visitas a los centros Ciudad Mujer Santa Ana (1), Usulután (2), San Miguel (3), Colón, San Martín y Morazán con el que se elaboró diagnóstico de la señalética actual, por el momento la visibilidad a producir se encuentra en fase de diseño y aprobación.

Debido a la emergencia por COVID-19 no se han realizado actividades territoriales por lo que la producción de audiovisuales sobre dichas actividades se retomará cuando estas sean reanudadas. Para el mes de septiembre se tenía programado la elaboración de un video de conmemoración de la independencia, pero la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia realizó una producción audiovisual e instruyó no generar productos propios, sino únicamente divulgar dicho vídeo. Por lo anterior se pudo ejecutar todo lo que estaba programado para este periodo, lo cual representa el 27% de no cumplimiento del proyecto

# CAPÍTULO V

## RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO



Se ha presentado la información de 26 proyectos que tenían programación de ejecución para los meses de enero a septiembre 2020, los cuales contribuyen a los Resultados Estratégicos de la Institución:

- ✓ 13 proyectos alcanzaron las metas programadas, con un cumplimiento entre el 96% y el 100%.
- ✓ 3 proyectos con un grado de retraso, en un rango de avance entre 80% y el 89%.
- ✓ 10 proyectos con un grado de cumplimiento menor del 75%, en un rango de avance entre 0% y el 73%.